

Universidad de Valladolid

Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)				
Asignatura	Tecnología Energética			
Materia	Tecnologías Aplicadas			
Módulo	Optativas			
Titulación	Grado en Ingeniería de Organización Industrial			
Plan	447	Código	42530	
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativo	
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º	
Créditos ECTS	6			
Lengua en que se imparte	Castellano			
Profesor/es responsable/s	Miguel Ángel Villamañán Olfos			
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	Ingeniería Energética y Fluidomecánica			
Departamento	miguel.villamanan@eii.uva.es Tel. 983 42 3364/3363			

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

ue X: "Nombre del Bloque"	77
	Carga de trabajo en créditos ECTS:
- Contonidos	
. Contenidos	
I. Métodos docentes	
. Plan de trabajo	(35/: // \/
f. Evaluación	
j. Temporalización	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.



5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Nueva recursos **escritos** adaptados al autoestudio de los temas de la asignatura:
 - Nuevas diapositivas adaptadas a la transmisión fundamental de los contenidos de la misma, siempre manteniendo las competencias tanto generales como específicas y cumpliendo los objetivos de la asignatura. Se cargan en el "campus virtual" y después se explican oralmente mediante video conferencia.
 - Propuesta de problemas a resolver para asimilar los contenidos teóricos, unidos a una nueva redacción de su resolución en detalle que permita al alumno no perderse en los diferentes pasos de su desarrollo.
 - Notas explicativas como recurso en las partes temáticas con más escollos.
 - Notas complementarias como recurso de visión global explicativa de los contenidos de las diapositivas.
 - Propuesta de cuestiones de autoevaluación para destacar los puntos importantes de asimilación de tema.
 - o Propuesta de temas para la realización de trabajo práctico de curso.
 - Resolución de problemas y cuestiones de exámenes de cursos anteriores, como entrenamiento a las tareas evaluables y complemento final de acreditación académica del conjunto de temas de cada bloque de la asignatura.
- Telepresencialidad oral mediante video conferencia en horas de clase con los alumnos con:
 - Explicación de los recursos escritos mencionados en el párrafo anterior (contenidos teóricos, realización de problemas).
 - Resolución de dudas y comentarios, apoyado adicionalmente por el uso del correo electrónico personal o vía mensajes al foro mediante el "campus virtual".

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	35	Estudio y trabajo autónomo individual	52.5
Seminarios	2	Estudio y trabajo autónomo individual	
Clases prácticas de aula (A)	18	Estudio y trabajo autónomo individual 3.0	
Laboratorios (L)	5	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Total presencial	60	Total no presencial	90



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
E1: Trabajo monográfico sobre tema elegido de aplicación de la asignatura	20%	Realización individual y presentación escrita. La realización del trabajo tiene carácter obligatorio para superar la asignatura .
E2: Prueba parcial eliminatoria de materia	40%	2 pruebas parciales individuales escritas: 80% (40% + 40%) (con dos
E3: Prueba parcial eliminatoria de materia	40%	partes cada una: cuestiones y problemas). La nota mínima de superación de cada prueba será de 5/10. Cada una de las dos partes de cada prueba pesará un 50% en la nota global de la prueba, exigiendo además la superación simultánea de una nota mínima de 1,7/5 en cuestiones y de 1,7/5 en problemas. Para la nota final se permite una nota mínima de compensación de alguna de las dos pruebas no superadas para poder compensar por media aritmética con la otra superada de 3,5/10. La nota del Trabajo se añadirá cuando se superen los mínimos de cada una de las pruebas parciales o exista compensación entre las dos pruebas parciales con una nota final mínima de 5/10.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• Convocatoria ordinaria:

 Suma de las calificaciones de cada una de dos pruebas parciales y del trabajo (según las observaciones de la tabla precedente).

Convocatoria extraordinaria:

o Recuperación de la prueba no superada o de las dos no superadas, en su caso, mediante una



Universidad de Valladolid

prueba extraordinaria global de la asignatura. Entendiendo que la superación del curso exige la compensación de una prueba con la otra mediante media aritmética con la superada, siempre y cuando la prueba no superada exceda de 3,5/10. En el caso de la prueba extraordinaria global se aplican los criterios de evaluación de las observaciones de la tabla anterior como si fuera una de las dos pruebas parciales.

8. Consideraciones finales

